

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP REALIZADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 10h00 del veinte de Abril del dos mil dieciséis, en el domicilio legal de la empresa ubicada en la provincia de Santa Elena, en la ciudad de Salinas, se reúnen los Accionistas de la CONSTRUCTORA PENINSULAR S.A. PENINSULARCORP al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas; El Sr. Winston Verduga Vallejo y la sra. Isabel Suarez Urueña, propietarios cada uno de 400 acciones. Los asistentes aceptan celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer los siguientes puntos del Orden del Día, sobre los cuales están de acuerdo en tratar en forma unánime.

- 1.- Conocer y aprobar los informes que por el ejercicio económico 2015, ha presentado el Gerente General de la compañía y adoptar las resoluciones pertinentes;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio económico 2015.

Preside y actúa de Secretario a señora Isabel Suarez Urueña y dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho lo cual, declara instalada la junta. Para tratar el primer punto del Orden del Día, el presidente dispone que por secretaría se da lectura a los informes presentados por el Representante Legal de la Compañía del ejercicio económico de 2015. La Junta luego de las deliberaciones al respecto, resolvió por unanimidad, aprobar los informes en cuestión.

De inmediato, para tratar el Segundo Punto del Orden del Día para a consideración de la Sala el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambio del Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, solicitando que esta Junta General debata sobre los mismos. La Junta General, procedió a deliberar sobre lo expuesto por el Representante legal y luego de un detenido estudio al Balance General, y Estado de Pérdidas y Ganancias, resolvió igualmente por unanimidad de votos aprobar las cuentas en mención. No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente da por terminada la junta y se levanta siendo las 12h00.


Isabel Suarez Urueña
PRESIDENTA DE LA JUNTA